



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 1° de la resolución Nro. 80/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Renault 18, dominio C- 1.852.271, al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe.

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO IS. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION